

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.111(XII)  
3 de mayo de 1967

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Duodécimo período de sesiones

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 111a. SESION  
Celebrada en Caracas, Venezuela, el miércoles  
3 de mayo de 1967, a las 10.20 horas

SUMARIO

- La situación de la economía latinoamericana

Presidente: Sr. HERNANDEZ SOLIS (Venezuela)

Relator: Sr. MENDEZ (Colombia)

---

Las correcciones a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, inglés o francés) y de preferencia insertarse en un ejemplar mimeografiado de la misma. El texto de dichas correcciones deberá entregarse al Oficial de Conferencia señorita Juana Eyzaguirre.



## LA SITUACION DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA

El Sr. QUINTANA (Secretario Ejecutivo de la CEPAL) pasa revista a la situación de la economía latinoamericana. Según las cifras que aparecen en el Estudio Económico de América Latina, 1966 (E/CN.12/767) una de las causas del estancamiento registrado en el desarrollo de la región ha sido el atraso del sector agropecuario, pues el descenso en la producción agrícola y ganadera en algunos países ha influido marcadamente para que la tasa de crecimiento de la economía latinoamericana en ese año fuese apenas comparable con la de su crecimiento demográfico. Este estancamiento relativo reviste especial gravedad, pues aparte de lo que significa como obstáculo al desarrollo, acentúa las presiones inflacionarias y agudiza el desequilibrio del balance de pagos. Además la pérdida de terreno que viene experimentando América Latina en el comercio mundial es un factor que justifica la preocupación regional por la política comercial y los acuerdos internacionales en materia de productos básicos. El descenso de las exportaciones fue más notorio en el comercio con los Estados Unidos, donde, a pesar de la ampliación considerable de las compras en el exterior, las proporciones provenientes de América Latina bajaron del 22 por ciento que eran en 1961 a menos del 16 por ciento en los nueve primeros meses de 1966.

La lentitud del crecimiento económico general es un índice de que en la mayoría de los países de la región no se registran mejoramientos suficientemente rápidos en las condiciones de vida de la población. Uno de los sectores afectados es el de la población disponible para trabajar, que apenas ha sido absorbida en un 50 por ciento, ocasionando así el desempleo, abierto o encubierto, de unos tres millones de latinoamericanos en 1966, cifra superior en casi un millón a las estimaciones sobre el desempleo en 1960. A pesar de los esfuerzos que se vienen realizando, subsiste una serie de factores que limitan los resultados perseguidos. Entre ellos figuran la lentitud en la realización de reformas estructurales, sobre todo en lo que toca a la tenencia de la tierra y la reorganización de las actividades agropecuarias, y el desarrollo de la producción industrial, en la mayoría de los casos, dentro de moldes arcaicos.

/Al analizar

Al analizar el proceso de planificación el orador señala que son apreciables los progresos registrados en la materia desde 1960, principalmente porque los gobiernos latinoamericanos han reconocido que la planificación es el instrumento fundamental para realizar el desarrollo de sus economías. En casi todos los países se han creado mecanismos de planificación y se han elaborado planes de desarrollo. Numerosas instituciones regionales han contribuido a impulsar la formulación y ejecución de planes, entre ellos el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, que ha llevado a cabo una labor importante de asesoramiento y capacitación. Sin embargo se advierte en los últimos tiempos cierto estancamiento en esta actividad cuyas causas conviene investigar. Es por ello que la secretaría presenta al duodécimo período de sesiones un documento de trabajo en que se analizan los obstáculos que entorpecen la ejecución de planes, que ha sido discutido por el Comité de Planificación del Desarrollo de las Naciones Unidas, reunido recientemente en la Sede de la CEPAL.

Se suspende la sesión a las 11 horas y se reanuda a las 11.40 horas.

El Sr. MENDEZ (Colombia) después de expresar la complacencia de su gobierno y la suya por la reciente designación del Sr. Quintana como Secretario Ejecutivo de la CEPAL, opina que el Estudio económico de América Latina, 1966 (E/CN.12/767) constituye un símbolo fiel de la contradictoria situación económica y social que atraviesan los países latinoamericanos. Por una parte se aprecian en ella síntomas saludables y prometedores - lucha contra la inflación, regularización del papel del sector público, mejoría en los balances de pagos, prosecución de la reforma agraria, perfeccionamiento en la planificación -, pero junto a tales síntomas se aprecia la persistencia del malestar social, del desempleo, de tasas de desarrollo insuficientes y la falta de una política efectiva capaz de variar el rumbo de un proceso que en su conjunto resulta desfavorable para la región. De ahí la necesidad de reforzar al máximo varios factores positivos que están cobrando cada vez mayor importancia y que constituyen el objeto central del presente período de sesiones, a saber: a) la planificación del desarrollo, enfocada con criterio operativo pero sin descuidar sus bases macroeconómicas; b) la integración regional concebida como el producto de una conjunción política, la que debe llevarse a la

/práctica técnicamente

práctica técnicamente con cuidado, considerando las situaciones básicas que plantea el menor desarrollo relativo de ciertos países así como la posibilidad, ya iniciada, de integraciones subregionales susceptibles de acelerar el proceso; c) la gestión para mejorar las condiciones de acceso de las manufacturas latinoamericanas en los mercados mundiales, teniendo en cuenta la variedad de los intereses en juego y la necesidad de armonizarlos aprovechando los mecanismos de la UNCTAD y el poder negociador que representa el grupo de los 77 países en desarrollo; d) la asistencia financiera externa, que debe ser de carácter sistemático, coordinado con los planes de desarrollo - especialmente a base de préstamos por programas - y de modo que no redunde en desmedro de los balances de pagos.

En Colombia se está trabajando intensamente en los cuatro campos de acción mencionados. En efecto, además de restituirse a la planificación su capacidad técnica y su influencia administrativa, se está participando intensamente en todas las etapas del proceso de integración a través de la ALALC y de la activa colaboración en la reunión de Presidentes de Punta del Este; se seguirá coadyuvando con el grupo latinoamericano y con el de los 77 países en desarrollo para mejorar la relación de precios del intercambio y se mantienen excelentes relaciones con los organismos internacionales en materia de financiamiento externo. Aun más, se ha organizado un sistema de cambios y de control de importaciones que garantiza la plena independencia en el manejo del sector externo y concilia el agudo déficit estructural del balance de pagos colombiano con la aspiración nacional a un desarrollo intensivo y satisfactorio. Se está avanzando asimismo en la integración subregional.

El Sr. SUMMERS (Canadá) agradece el cordial recibimiento hecho por Venezuela a las delegaciones y expresa al nuevo Secretario Ejecutivo, en nombre de su país, su felicitación por el nombramiento recibido deseándole al mismo tiempo el mayor éxito en su cometido tanto para bien de América Latina como para el de todos los países del mundo. El Gobierno del Canadá ofrece al Sr. Quintana la misma colaboración que a sus antecesores, los Sres. Prebisch y Mayobre. El delegado da asimismo la bienvenida a las reuniones de la CEPAL a los dos nuevos países miembros, la Guyana y Barbados.

/El Sr. Summers

El Sr. Summers considera de gran importancia los diversos proyectos en marcha a que se hace referencia en el Estudio Económico presentado por la secretaría, los que se relacionan en muchos aspectos con recientes acuerdos de la reunión de Punta del Este. Los intereses de su país están estrechamente vinculados con los de esta parte del continente, a cuyo desarrollo desea contribuir el Canadá en la medida de sus posibilidades.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.